

Link: <https://www.soldepando.com/dejen-que-el-pederasta-sea-candidato/>

Data: octubre 20, 2024 | 12:27

ARCE, LIMA, CHOQUEHUANCA Y DEL CASTILLO ENCUBRIERON LOS ESTUPROS DE EVO MORALES | QUIENES HOY PERSIGUEN AL DEPREDADOR SEXUAL CON LOS MISMOS MÉTODOS FASCISTAS DE MURILLO, FUERON SUS PRINCIPALES CÓMPlices. LA “MURILLIZACIÓN” DEL ARCISMO FORTALECE AL EVISMO...

DEJEN QUE EL PEDERASTA SEA CANDIDATO



El comportamiento pederasta de Morales durante ejercicio del gobierno, fue fomentado por las mismas autoridades de su régimen como una práctica oficializada. | *Fotomontaje Sol de Pando*

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© WILSON GARCÍA MÉRIDA | COLUMNA SOPA DE MANÍ

El artículo 168 de la Constitución estipula con claridad que la prohibición de la reelección rige para presidentes en ejercicio durante no más de dos mandatos continuos. Todos sabemos que Evo Morales violó esa norma reeligiéndose tres veces continuas, e iba por el cuarto mandato pisoteando el referéndum del 21F. Pero su caída en 2019 y la candidatura de Luis Arce que ejerce el actual mandato, hacen que a la luz del artículo 168 Evo Morales, como ex Presidente, está hoy

plenamente habilitado para candidatear, con el mismo derecho que asiste a ex presidentes como Paz Zamora, Rodríguez Veltzé, Quiroga o Mesa. No hay ninguna sentencia judicial ni una pinche opinión de la CIDH que pueda abolir de facto el único dispositivo constitucional que regula la materia. Evo Morales, el pedófilo, puede ser candidato. Impedirlo es atentar contra la Constitución y provocar una ruptura que nos pone al borde de ensangrentar el país.

Sigo sin entender las razones que tuvo Iván Lima para desatar este patético proceso de defunción del MAS y de total desbaratamiento de la institucionalidad jurídica del país, planteándose como objetivo final la proscripción de Evo Morales. Lima ensayó las más desopilantes maneras de impedir la candidatura evista, desde prorrogar a los magistrados, forzar sentencias ajenas a la materia, abolir las elecciones primarias, intentar un referéndum vía decreto, hasta finalmente reactivar con descomunal desprolijidad el viejo y casi olvidado escándalo de la impune pedofilia de su ex jefe y mentor.



La persecución desatada contra Cindy Saraí Vargas, por parte del ministro Eduardo del Castillo, es exactamente la misma persecución que ejerció Arturo Murillo contra Noemí Meneses. | Foto Sol de Pando

Fue el mismo Lima que, en 2020, se encargó de enterrar el caso de Yacuiba que ahora se pretende usar para trabar la candidatura de Morales. La denuncia por estupro de hace cuatro años, fracasó por la prepotencia fascista con que Arturo Murillo manejó el asunto de la pedofilia de Evo Morales. En diciembre de 2020, Lima cerró el caso

que el gobierno de Añez no logró concluir; pero [ahora el gobierno de Arce retoma la brutalidad de Murillo reviviendo un caso muerto](#), y con esa misma irresponsabilidad están poniendo en vilo la tranquilidad del país.



LA “MURILLIZACIÓN” DEL GOBIERNO DE ARCE

La persecución desatada contra Cindy Saraí Vargas, por parte del ministro Eduardo del Castillo, es exactamente la misma [persecución que ejerció Arturo Murillo contra Noemí Meneses](#) buscando que la ex-menor declare contra su amante palaciego. En el caso de Cindy resulta más deplorable porque es la madre de una niña en edad escolar, y no está obligada a declarar contra el padre que reconoció a la hija, aún sea fruto del estupro, y se encarga de su manutención.

Tanto Del Castillo con su modo estalinista como [Murillo con su estilo fascista](#), lograron que Cindy y Noemí se pongan a buen recaudo, declarándose incluso en la clandestinidad, hoy [Quintana las protege](#) y el Defensor del Pueblo brilla por su silencio.

Y Del Castillo supera en sordidez a Murillo: el actual Ministro de Gobierno llegó al cargo no sólo con el aval de Evo Morales y de su tío García Linera. Su designación es una cuota en el Gabinete que Quintana gestionó en favor del grupo “Generación Evo”, que era el centro de captación de niñas bonitas para ser “guardaespaldas” del pedófilo, como fue Cindy Saraí. Del Castillo era parte activa de ese mecanismo de celestinaje institucionalizado. Hoy es Ministro de Gobierno gracias a “Generación Evo”, gracias a militantes como Cindy Saraí, y ahora la persigue artera y cobardemente.

El Ministro de Gobierno no podrá detener ni encarcelar a Evo Morales bajo el pretexto de la pedofilia que el mismo Del Castillo fomentó desde su grupo pseudo guevarista. Tocar a Evo en este momento es encaminar la cuenta regresiva para la caída de Lucho Arce. Al sobrino de García Linera no le queda más que actuar como Murillo: violar con insolencia los derechos humanos, perseguir a las víctimas inocentes,

publicar arbitrariamente la foto de Cindy Saraí en un cartel policial de "Persona Desaparecida" cuando ese estatus sólo puede ser establecido por pedido de la familia, encarcelar al padre inocente de Cindy como si fuera el estuprador. Y el Defensor del Pueblo mirando a otro lado.

Después del archivo de obrados en 2020, ya no es posible pensar en el encarcelamiento de Evo Morales por la vía penal. Judicialmente, el pedófilo está limpio a pesar de la objetividad indiscutible de los delitos sexuales que cometió. Y políticamente nada le impide ser candidato, en el marco estrictamente constitucional.

La denuncia que el Viceministerio de Transparencia presentó en la Fiscalía de Tarija, durante el último mes de gobierno de Añez, ha sido rechazada con una Resolución de no Imputación, [no se llegó siquiera a la fase de investigación](#), porque a Murillo no le dio la gana de enviar una comisión de fiscales para tomarle a Morales su declaración en Buenos Aires ("no tiene derecho a ese privilegio", me dijo el Bolas). No fue posible imputarle por tanto. Además, en casos de estupro el Ministerio Público no actúa de oficio sin una denuncia previa de la víctima o su familia.



Tal parece, el objetivo subyacente en la ruptura promovida por Lima para acortar el mandato de Arce, es forzar la sucesión constitucional que terminaría encumbrando a Choquehuanca. | Foto Sol de Pando

LIMA Y CHOQUEHUANCA O LA PERFIDIA DE ARCE

En agosto de 2020, Luis Arce Catacora viajó a Buenos Aires para recibir de Evo Morales su designación como candidato del MAS en las elecciones de octubre de ese año; el recuerdo que queda de aquel encuentro es esa foto de Arce abrazando a Noemí Meneses para congraciarse con el jefe. Un compromiso asumido por Arce ante aquel que le confió la candidatura presidencial, era enterrar los casos de pedofilia que el gobierno de Añez había develado. Evo y Arce decidieron que el operador de ese compromiso sería Iván Lima.

Cuando Evo Morales volvió de su autoexilio el 9 de noviembre de 2020, el mismo día en que Lima era posesionado como Ministro de Justicia, los fiscales que todavía estaban a cargo del caso en Yacuiba intentaron tomar la declaración del denunciado en el Chapare, pero [Lima ordenó el cambio de esos fiscales](#). Cuando la Fiscalía de Tarija emitió la Resolución de Rechazo (equivalente a Sobreseimiento y Absolución) el 10 de diciembre de 2020, en la gestión de Lima, el Gobierno que era parte denunciante tenía cinco días para apelar, y Lima no apeló. En el plazo de un año, hasta el 10 de diciembre de 2021, el caso aún se podía reabrir con nuevas evidencias o incluso logrando la declaración indagatoria de Evo Morales, pero tampoco le dio la gana de hacerlo; gracias a esas omisiones deliberadas de Lima, se archivó obrados y Evo quedó libre de todo cargo. La ley prohíbe procesarlo dos veces en la misma causa.

Transformar el delito de Estupro en Trata y Tráfico, como pretende la fiscal Gutiérrez (que fue Ministra de Justicia de Evo Morales en 2014, cuando el presidente pedófilo se pavoneaba por los pasillos del palacio con sus concubinas infantiles en las narices de sus ministros) es otra aberración que caerá por su propio peso. El Código de Procedimiento Penal no permite el cambio de tipificación penal en un caso ya cerrado mediante una Resolución de Rechazo que nunca fue apelada.

Estamos viendo de palco una disputa pseudo judicial que, en realidad, es una encarnizada lucha política por el poder entre dos entornos

desesperados del decadente MAS. Es el fin del estalinismo del siglo XXI en Bolivia.

La guerra por la sigla partidaria la va a ganar Evo Morales porque su respuesta a la impostura judicial y moralista del entorno de Arce influido por el escabroso Lima, es una respuesta que implica una estrategia nítidamente política, sin ambages.

El tiempo político se ha impuesto sobre la extemporaneidad judicial. Ni el gobierno de Arce ni su fiscalía títere se atreven a imputar a Evo Morales, ni menos librar el mandamiento para su detención. El momento en que lo imputen o dicten el mandamiento de aprehensión, se encenderá la chispa que hará estallar la sublevación campesina que Morales ya tiene en manos una vez activado el bloqueo de caminos.

A pesar de su desprestigio ante las clases medias y las élites urbanas por sus andanzas pedófilas, el movimiento indígena y campesino boliviano no deja de ver en Evo Morales un caudillo que les representa. Morales ejerce entre las masas campesinas un liderazgo político que es casi monopólico, sin adversario a la vista. Tiene la suerte de que Felipe Quispe, el Mallku, su más serio oponente, descansa en paz; y la posible alternancia en la figura de David Choquehuanca es absolutamente nula. Choquehuanca anda más preocupado por el futuro de sus hijos que por el futuro del país y del pueblo indígena. Siendo Canciller, entregó un pasaporte diplomático a la madre corrupta de Cindy Saraí y con ese pasaporte la mujer realizaba contrabando en la frontera con Argentina. Poca moral tiene Choquehuanca para decir, ahora, que el ex Presidente de quien medró es un depravado.

Y también hay que escuchar los ruidos de sables. Tras el payasesco [fracaso de Zúñiga](#), han tomado posiciones dentro las FF.AA. jefes y oficiales vinculados a Juan Ramón Quintana. Los militares leales a Evo Morales tienen los principales mandos de tropa; ya tienen redactado un manifiesto constitucionalista que estará a tono con la sublevación campesina.

El proceso insurreccional está en marcha no como un acto golpista de Evo Morales y sus huestes, sino como una respuesta a los golpes contra la institucionalidad democrática perpetradas sistemáticamente por tipos como Iván Lima. Este escenario de golpes se lo debemos a Lima. Conculcando el derecho constitucional de Morales para candidatear, ha logrado generar un proceso de ruptura y puso al borde del abismo al presidente Arce. Tal parece, el objetivo subyacente es forzar la sucesión constitucional que terminaría encumbrando a Choquehuanca.

No tocar | VIDEO



LO QUE QUEDA: JUICIO DE RESPONSABILIDADES Y VOTO CASTIGO

El país está en peligro. Ingresamos al punto crucial en el que la pedofilia desjudicializada del ex Presidente pasará a segundo plano. Se va a dirimir, tal vez con violencia, si Evo Morales será o no será candidato. La correlación de fuerzas está a favor del jefe pedófilo, no me cabe duda.

El posible derrocamiento de Luis Arce, por acortamiento de mandato y por boludo, será lo de menos; finalmente entre Lima y Choquehuanca sacarán bajo la manga el as de la sucesión constitucional, y si la ruleta gira a favor de Andrónico Rodríguez a nadie le importa. El país está en peligro porque puede correr sangre. Y de todos modos, Evo será candidato.

Hay una sola manera de pacificar el país restaurando la legalidad desbaratada por Lima: Se debe reconocer que Evo Morales tiene todo el derecho constitucional de postular su candidatura; pero ello no debe implicar enterrar bajo un total olvido que detrás de este candidato con antecedentes de pedofilia palaciega, hay cuentas pendientes con la justicia.

El gobierno de Luis Arce debe desistir de impedir la candidatura de Evo Morales, y que el Presidente se olvide de disputarle a Evo la sigla del MAS para concentrarse en resolver la crisis económica del país, en lo que queda de su mandato.

Que Evo Morales sea candidato presidencial, no necesariamente implica que ganará las elecciones. Es un riesgo, sin duda, más aún si obtiene su candidatura derrocando a Arce, impondrá sus reglas de juego y pondrá mordazas durante la campaña electoral silenciando todo intento de debatir su pedofilia, [y podría volver al poder](#). Ante esa eventualidad, la doctora María de la Cruz Bayá ha propuesto un pacto de las fuerzas democráticas en el Parlamento para la aprobación de una Ley de Debate Presidencial, con carácter obligatorio para todos los candidatos, bajo pena de inhabilitación. Evo Morales debería comprometerse a no rehuir el Debate.

Si bien no ha sido ni será ya posible procesar judicialmente los estupros impunes de Evo Morales en la vía ordinaria (salvo que surjan otros casos diferentes a los de [Noemí y Cindy](#)), el escenario electoral debe constituirse en el gran tribunal popular que castigue al pederasta serial con el voto en las urnas. Si el pueblo elector cree que

un pedófilo descarado como Morales debe volver al Poder, pues bien, será lo que merecemos, cada pueblo tiene los gobernantes que se merece. Si no aprendimos la lección, esa será la elección.

Un acuerdo nacional de fuerzas políticas capaces de confluir en una Centralidad Ética que urge en esta coyuntura crucial, debe establecer la necesidad de exigirle cuentas a Evo Morales a través de un Juicio de Responsabilidades, por el daño no sólo moral sino también económico a la fe del Estado. No puede un gobernante usar y abusar de los bienes públicos para corromper sexualmente a menores de edad, mucho menos en nombre de la revolución.

Un gobierno auténticamente revolucionario y democrático, deberá promover el respectivo Juicio de Responsabilidades en un proceso imprescriptible que no se circunscribirá apenas al estuprador, sino a toda su red de proxenetismo y celestinaje gubernamental, empezando por Quintana, Canelas y Romero, pasando por Arce, Lima, Choquehuanca y Del Castillo, y todos quienes hoy se ufanan de immaculados perseguidores del pedófilo habiendo sido sus más fervientes cómplices y beneficiarios.

El Gran Hermano, el Gran Semental | VIDEO



https://youtu.be/XS1XPPLk_CE

QUINTANA Y LA IDEOLOGÍA DEL ESTADO PEDÓFILO

No está en duda el hecho inobjetable de que Evo Morales gobernó Bolivia corrompiendo sexualmente a menores de edad, haciendo un uso abusivo y descarado de los aparatos estatales.

Es una falsa polémica discutir sobre el evidente comportamiento cínico del depredador sexual, cuando exhibía a sus presas públicamente como trofeos de una caza sin veda, reservada sólo para el gran señor feudal mestizo. ¿Acaso no se dejó ver en noviembre de 2019 huyendo a México y llevándose a la Noemí junto a García Linera? ¿No se paseaba por el país —mientras gobernaba— mostrando a Cindy Saraí, en pleno embarazo, como su “guardaespaldas” personal? ¿No es verdad que [convivía con ambas adolescentes](#) en la Casa Grande del Pueblo? ¿Podemos ser tan tontos en dudar de la ostentosa promiscuidad del pederasta palaciego?

Es mucho más inobjetable, aún, que la pedofilia de Evo Morales era un método de gobierno, es decir una función estatal transversal al “proceso de cambio”, y también funcionó como una “condicionante orgánica” entre la militancia femenina del MAS. Esta degeneración neo-estalinista que destruyó las bases éticas de la revolución indígena boliviana, se legitimó a través de un discurso —cuyo principal articulador ideológico fue Juan Ramón Quintana—, consistente en mitificar el descontrol lujurioso que el cocalero mostraba desde sus tiempos de dirigente sindical, transformando ese lado sórdido del caudillo en una virtud tan deportiva y “varonil” como su sicótica afición al fútbol.

En la ingeniosa inventiva discursiva de Quintana, las compulsiones sexuales de Evo Morales eran una señal divina, la del mesías que llegó para “sembrar” la semilla de la revolución, el macho alfa, el gran semental, el quimera viviente devorando carne fresca en la alcoba presidencial, el súper hombre, el Zoroastro andino, el cholo emancipado, el Gran Hermano orwelliano-pornográfico. En esta ideología pre-fabricada, el sacrificio vaginal de las niñas estupradas

era una expresión ceremonial de la voluntad de poder imperante y perpetuo. La depredación sexual como demostración de fuerza, que favorecía a todos los fieles devotos a la hora de cobrar el sueldo. Era el tabú que debía guardarse entre las cuatro paredes del aparato gubernamental y partidario, con un silencio ritual; cuestionarlo era profanar esa razón de Estado, un acto de sedición merecedor del castigo más cruel.



Gabriela Zapata en la campaña electoral del 2010, entonces aún una modesta militante de base. | Foto Archivo

EL ADOCTRINAMIENTO DE LAS CONCUBINAS INFANTILES

En este esquema de degeneración ideológica y política, nadie era víctima, todos ganaban. Las adolescentes estupradas tenían fama de divas dentro el MAS. Muchas querían serlo, competían para alcanzar ese privilegio. Ser novia del Evo era sacarse la lotería, motivo de envidia en el vecindario. El poder del Estado era ejercido para corromper sexualmente a mujeres menores de edad. Después de parir una *wawa* en su adolescencia para el jefazo, Gabriela Zapata pasó de ser una humilde y combativa militante de base en el MAS, a una [triunfal magnate](#) con amantes que abarcaban desde [ejecutivos de trasnacionales chinas](#) hasta influyentes abogados de la mafia política. Para Juan Ramón Quintana, Gabriela era el resultado exitoso del "proceso de cambio" y se le ocurrió que ella podía "volver" con el Evo

para ser su [acompañante de fórmula en la próxima re-elección indefinida](#), imitando al Perón argentino y al Ortega nicaragüense con sus mujeres compartiendo el trono. Pero el Evo en ese momento estaba distraído atendiendo a Noemí y a Cindy, que iban por el mismo camino de Gabriela, ni más ni menos.

Todas las muchachas estupradas por Evo Morales, han sido debida y previamente adoctrinadas por el aparato ideológico montado por Quintana. El grupo "Generación Evo", dirigido entonces por Eduardo del Castillo, no sólo era un centro de reclutamiento de vírgenes destinadas a la cama del jefe supremo —como en el caso de Saraí a través de la "guardia presidencial" integrada por chicas sexis plurinacionales—; el grupo se encargaba también de impartir "formación política" a las futuras concubinas, convirtiéndolas en fervientes adoradoras del Che Guevara. De tal modo que cuando llegan a brazos del Evo, son como Tania la Guerrillera, militantes firmes y leales hasta la muerte. Al terminar el coito, escucharán embelesadas el monólogo del cholo pedófilo acerca de sus planes futuros para profundizar la "revolución indígena". Por eso es que ninguna de ellas, nunca jamás, sentará denuncia alguna contra su amoroso corruptor. Aman de verdad al megalómano manipulador.

"Generación Evo", grupo financiado con fondos públicos, no era el único centro de reclutamiento de niñas encaminadas a la alcoba presidencial en la Casa Grande del Pueblo. El pedófilo tiene una especial predilección por adolescentes atléticas y deportistas, entonces el Estado le proveerá esos tiernos cuerpos a través de los Juegos Estudiantiles Plurinacionales, vitrina de donde salió Noemí Meneses cuando dicho evento se realizó en Villa Tunari. Se dice que en el Chapare funciona una red sindical que se encarga de reclutar niñas entre hijas de afiliados cocaleros. En la Amazonia, se llegó a instrumentalizar el programa Evo Cumple para extorsionar a líderes comunitarios con la aprobación de proyectos a cambio de sus hijas.

A Evo también le apasionan las lolitas brasileñas. En mayo de 2016, descubrí casualmente que en Cobija funcionaba un [centro de reclutamiento de niñas del Brasil](#) cooptadas en la ciudad acreana de

Rio Branco. Las *garotinhas* —varias menores de entre 14 y 17 años— ingresaban a Bolivia con cobertura de autoridades migratorias que operaban al mando de [una legisladora vinculada a Quintana](#). Eran entregadas a Evo Morales. El descubrimiento de aquella red de trata y tráfico para la prostitución y la pedofilia, motivó que Quintana me entable un juicio por sedición buscando forzar mi encarcelamiento y silenciarme, por lo cual [tuve que buscar refugio en Brasil](#) para preservar mi vida y mi libertad. Durante mi exilio en Rio Branco, en 2017 establecí que las niñas brasileñas [eran también utilizadas para el tráfico de cocaína](#).

DOSSIER | PODER, ESTALINISMO, FASCISMO Y PEDOFILIA EN BOLIVIA

[EVO MORALES: PEDOFILIA, PODER Y NEGOCIOS](#)

[EVO MORALES CONVIVÍA EN EL PALACIO CON DOS ADOLESCENTES](#)

[CARTA A CARLOS VALVERDE ACERCA DE UN SICARIO ESPAÑOL](#)

[MURILLO, EL MANEJO FASCISTA DE LA PEDOFILIA DE EVO MORALES](#)

[A FAVOR DEL PEDÓFILO: MURILLO SABOTEA A ISSA](#)

[PEDOFILIA PALACIEGA: SATINADORES AL RESCATE DE LA NENA](#)

[¿QUÉ OCURRE EN EL CEREBRO DE UN PEDÓFILO?](#)

[A CHOQUEHUANCA "EVO NO LO QUIERE", SEGÚN NOEMÍ](#)

LINKS RELACIONADOS

- [ARCE Y LIMA GESTARON RECHAZO FISCAL A FAVOR DE EVO MORALES](#)
- [ES NULA LA IMPUTACIÓN CONTRA EVO MORALES](#)
- [NICOLÁS MADURO INFLUYÓ EN LA CAÍDA DE LIMA](#)
- [MURILLO NO ACLARA SU NEXO CON TRAFICANTE DE ARMAS](#)
- [JESUITAS ABUSAN A MENORES DESDE LA COLONIA](#)
- [LOS JESUITAS Y LA CORRUPCIÓN DEL CELIBATO](#)
- [JESUITAS CASTIGARON A LOS ALUMNOS QUE DENUNCIARON AL PEDERASTA](#)
- [BOAVENTURA DE SOUSA: TESIS MANCHADAS DE LUJURIA](#)

